



MENDOZA, **01 SET 2023**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 13703 / 2023, en la que la Secretaría de Extensión Universitaria informa acerca de las actividades en el marco del Proyecto "Sonríe Comunidad - Sonriéndole al Deporte", y;

CONSIDERANDO:

Que se llevó a cabo la primera etapa del proyecto con la visita al Club de la UNCuyo durante los días 1, 2 y 3 de agosto, en la unidad móvil odontológica,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 22 de agosto de 2023 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

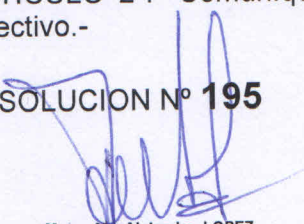
ARTICULO 1º.- Aprobar el INFORME de las actividades realizadas en el marco del Proyecto "Sonríe Comunidad – Sonriéndole al Deporte" de la Secretaría de Extensión Universitaria según el siguiente detalle:

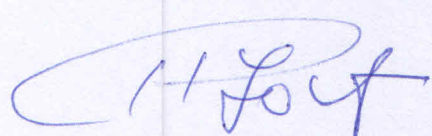
*En esta primera etapa del proyecto participaron 11 alumnos becarios de esta Secretaría y 2 docentes, se atendieron un total de 45 personas y realizaron las siguientes actividades:*

- *Taller de educación para la salud*
- *Diagnóstico del estado de salud bucodental de la comunidad deportiva a través de examen clínico odontológico y registro de indicadores epidemiológicos*
- *Confección de odontograma, determinación de la necesidad de tratamiento y derivación para la atención de las patologías existentes en el Grado, Posgrado y/o Servicios de la Facultad de Odontología.*

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 195

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT  
DECANO